



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2016**

Asesor de Control Interno

Eduardo Antonio Sanguinetti Romero

Período evaluado:
Abril 30 a Julio 12 de 2016

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2016

Introducción

El enfoque y alcance para la elaboración de este Informe se hace teniendo en cuenta las consideraciones contenidas en: Nuevo MECI - Decreto 943 del 21 de mayo de 2014; Ley 1474 de 2011, artículo 9 *“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*; y las disposiciones emitidas sobre la materia por el DAFP.

De igual manera, su construcción se elaboró de acuerdo a las evidencias solicitadas por el Asesor de Control Interno a los responsables de proceso, el día 16 de Junio de 2016 vía memorando interno y con plazo de respuesta el 8 de julio de 2016.

1. MODULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1. ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS:

1.1.1.1. Documento y acto administrativo con los principios y valores de la entidad

La Declaración Ética de Principios y valores de la ACR se construyó a partir de una actividad vivencial con todos los colaboradores en el mes de noviembre de 2012, de la cual surgió la cartilla que actualmente se encuentra vigente y que se encuentra disponible en el siguiente link, <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia>.

Se evidenció que la Cartilla de Declaración Ética de Principios y Valores, fue remitida en el mes de septiembre de 2013 a los Centros de Servicio (hoy Grupos Territoriales), para ser socializadas a todos los colaboradores.

A continuación se presentan los principios y valores institucionales.

a. Principios Éticos Institucionales

- **Innovación:** Utilizamos nuestras habilidades para desarrollar con éxito nuevas prácticas que aportan valor a nuestro trabajo.
- **Transparencia:** La Agencia Colombiana para la Reintegración ofrece a la ciudadanía información veraz y oportuna respecto de la institución, los recursos utilizados, logros y desafíos obtenidos, tras la ejecución de la política pública de Reintegración. Actuamos con honradez, convicción en cuanto a la verdad y rectitud en nuestra conducta, lo cual genera credibilidad dentro y fuera de la agencia.



- **Austeridad:** En la ACR hacemos uso eficiente de los recursos, bienes y servicios, buscamos el mayor beneficio para la sociedad y desestimamos lo innecesario, cuando esto no ofrece ningún valor adicional.
- **Actitud de servicio:** En la ACR reflejamos y vivimos una actitud de servicio, entendemos y atendemos las necesidades de nuestro cliente interno y externo con calidad y oportunidad, y entregamos servicios y beneficios que generen credibilidad y confianza.

b. Valores Éticos Institucionales

- **Respeto:** Reconocimiento, legitimidad y aceptación de la integridad propia, la de los demás y de los recursos. Aceptamos las diferencias existentes entre las personas, para lograr una sana convivencia, con actitud tranquila ante los retos y adversidades. Los colaboradores de la ACR damos el mismo trato, reconocemos los derechos de los demás y de nuestros beneficiarios. De igual manera, actuamos con tolerancia y aceptamos las sugerencias de nuestros compañeros y de la población, con el fin de interactuar de forma eficiente en la prestación de nuestros servicios.
- **Solidaridad:** Disposición para comprender los valores y necesidades de otros y actuar con entrega desinteresada para ofrecer apoyo efectivo. En la ACR nos inspiramos por el deseo de sentirnos útiles y propiciar el bien común. Nuestra mayor recompensa es el cambio de las condiciones y calidad de vida de las personas en Proceso de Reintegración perdurables en el tiempo.
- **Compromiso:** Entrega y convicción para el logro de la paz, la seguridad y la convivencia en Colombia. Las personas vinculadas a la ACR reconocemos y hacemos propias las orientaciones, propósitos, programas, planes y proyectos de la agencia, con el fin de garantizar el cumplimiento de la misión de nuestra entidad y asimismo aportar al cumplimiento de la visión institucional.
- **Responsabilidad:** Entrega y convicción para el logro de la paz, la seguridad y la convivencia en Colombia. Las personas vinculadas a la ACR reconocemos y hacemos propias las orientaciones, propósitos, programas, planes y proyectos de la agencia, con el fin de garantizar el cumplimiento de la misión de nuestra entidad y asimismo aportar al cumplimiento de la visión institucional.
- **Sentido de pertenencia:** En la ACR somos leales a la agencia y seguimos sus normas, nos sentimos orgullosos de ser parte de ella. Esto lo reflejamos dentro y fuera de la entidad, y llevamos el nombre de la ACR en alto y con amor. Asimismo, estamos orgullosos de ser colombianos, reconocemos el valor histórico de nuestro trabajo en la construcción de la paz y somos multiplicadores del compromiso y pasión por nuestro país.

1.1.1.2. Estrategias de socialización permanente de los principios y valores de la entidad.

De acuerdo con lo reportado por la Secretaria General, desde 2015 la ACR viene fortaleciendo los principios y valores de la entidad, apuntándole a que estos funcionen como orientadores del desempeño de cada uno de los servidores públicos, a través de la estrategia "Adopta con valor". Para el 2016 se rediseño la estrategia para que los funcionarios vivan los valores y principios ACR y se evidencie la apropiación e identidad institucional, a través de "Vive Un Valor"/ "Vive Un Principio". La estrategia busca reforzar y aplicar todos los valores y principios, y actuar como agente de cambio en la entidad.



Con el fin de fomentar el sentido de pertenencia y la apropiación de los valores y principios de la entidad se propuso realizar un concurso de decoración "Tu espacio, vive un valor", de comparsas "Socializa vive un valor" y el juego "Juégatela con valor" para que los funcionarios interioricen, discutan, construyan y representen (con decoración) sus oficinas y puestos de trabajo, como idear la forma de socializar con los demás el valor o principio asignado.

Se verificó que el 31 de mayo de 2016 vía correo electrónico se remitió a todos los servidores públicos la estrategia de vive un valor y un principio. De igual manera se observó que del 7 al 24 de junio se realizó la asignación de principios y valores a los Grupos Territoriales y a los grupos de trabajo en Sede Central. La asignación a los Grupos Territoriales se realizó vía Skype como consta en listado de asistencia aportado.

Se verificó que el día 27 de junio de 2016 en el marco del día del Servidor Público, se remitió correo electrónico a todos los colaboradores de la Entidad con los parámetros para participar y enviar evidencias de los principios y valores asignados a las dependencias. De igual manera se verificaron las evidencias aportadas de los ejercicios realizados en los Grupos Territoriales de Nariño, Magdalena Medio, Huila, Ariguani, y Bogotá Rafael Uribe, y de Nivel Central Grupo de Almacén e Inventarios, Talento Humano (documentos y listados de asistencia).

De otra parte, se observó que las salas de reuniones de la Sede Central tienen asignado un principio y valor; y como parte de las jornadas de inducción de 2016 se ha socializado a los nuevos funcionarios los principios y valores éticos de la Entidad.

1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:

1.1.2.1. Manual de Funciones:

La Entidad cuenta con el Procedimiento TH-P-04 – Procedimiento Modificación Manual Especifico de Funciones Versión 1 del 30/01/2013, cuyo objetivo principal es "*mantener actualizado y ajustado el Manual Especifico de Funciones y Competencias laborales de acuerdo con las actividades propias de la Entidad*", disponible para consulta en el SIGER de la Entidad.

La ACR en los últimos dos (2) años ha realizado las siguientes modificaciones al Manual de Funciones, inicialmente establecido con la Resolución 344 de 2013:

- Resoluciones 484, 485 y 486 del 13 de marzo de 2015.
- Resoluciones 2154, 2155 y 2156 del 25 de noviembre de 2015.
- Resoluciones 302, 303 y 304 del 15 de Febrero de 2016.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria General, para el primer semestre de 2016, ingresaron a la ACR veinte tres (23) funcionarios, a quienes con la entrega del Acta de Posesión se les entregó copia del Manual de Funciones y Competencias Laborales.

1.1.2.2. Plan Institucional de Capacitación:

La Entidad cuenta con el Procedimiento de Capacitación TH-P-01 Versión 2 del 11/02/2015, cuyo objetivo principal es "*establecer las actividades para facilitar el desarrollo y/o actualización de competencias de los funcionarios, mediante el entrenamiento y/o capacitación*", disponible para consulta en el SIGER de la Entidad.



A continuación se presenta la información reportada por la Secretaria General respecto a la ejecución del Plan institucional de Capacitación 2016, adoptado mediante Resolución 630 del 31 de marzo de 2016, ejecución que inicio en el segundo trimestre de 2016.

Para el segundo trimestre se tenían programadas cinco (5) capacitaciones y se ejecutaron cuatro (4) quedando pendiente una (1), la correspondiente al Presupuesto Público (externa con costo), según la justificación dada obedeció a la imposibilidad de articular la agenda para la asistencia de la persona delegada por la ACR. En su lugar se adelantaron tres (3) capacitaciones, correspondientes a: Formación de Auditores Internos en Sistemas Integrados de Gestión; Seminario de Control Interno Disciplinario y Presupuesto (interna sin costo), previstas para el tercer trimestre de 2016, logrando un cumplimiento del 28% frente al 20% planeado para la ejecución del indicador.

CRONOGRAMA PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2016																				
METODOLOGÍA	LINEAS PROGRAMATICAS	TEMATICAS	FUENTE DE CAPACITACIÓN	2 TRIMESTRE																
				ABRIL				MAYO				JUNIO								
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
PAE	GESTION DE CONTROL INTERNO	Auditores Internos Nuevos	PAE-Externa																	1
		Formación de Auditores Internos en Sistemas Integrados de Gestión	PAE-Externa																	1
		Entrenamiento Auditores Internos SGSST	PAE-Externa					1												
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	GESTIÓN FINANCIERA	Presupuesto	Externa / Interna											1						
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Inducción	Interna																	1
	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Derechos de Autor	Externa											1						
	CURSOS, SEMINARIOS O CONGRESOS ANUALES Y OTROS	Disciplinario	Externa											1						
		Presupuesto Público	Externa																	0
				0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				7																

Información suministrada por Secretaria General

Se verificaron los listados de asistencias y certificaciones aportadas desde la Secretaria General, como evidencia de cumplimiento del PIC, y de acuerdo a los datos procesados por los responsables del proceso el número total de asistentes a estas capacitaciones fue de 141.

A continuación se presenta la Ejecución Presupuestal a Junio de 2016 para los contratos suscritos en el marco de la ejecución del PIC:

Apropiación 2016	\$150.000.000,00	No Contrato	Valor Pagado a 30 de Junio
DEFENSA NACIONAL	\$10.540.000,00	797 de 2016	\$10.540.000,00
AUDITORES INTERNOS NUEVOS	\$9.528.240,00	984 de 2016	Pendiente facturación por parte del contratista.



FORMACION DE AUDITORES EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	\$1.932.560,00	984 de 2016	Pendiente facturación por parte del contratista.
ENTRENAMIENTOS AUDITORES INTERNOS SGSST	\$9.528.240,00	984 de 2016	Pendiente facturación por parte del contratista.
DERECHO DISCIPLINARIO	\$1.115.000,00	966 de 2016	Radicada factura, se encuentra en trámite.
SUBTOTAL COMPROMETIDO CORTE 1 SEMESTRE	\$32.644.040,00		

Información suministrada por Secretaria General

De otra parte, durante el primer semestre de la actual vigencia, en el marco del PAE se inició el desarrollo de los talleres de Gestión Documental, entrenamientos en temas como SIGOB, administración consecución y servicio del archivo de gestión, gestión documental en la ruta de reintegración y salud ocupacional en archivo.

1.1.2.3. Programa de inducción y reinducción

La Entidad cuenta con el Procedimiento de Selección, vinculación e inducción de personal TH-P-011 Versión 3 del 11/07/2016, cuyo objetivo principal es *"determinar las actividades, que se deben realizar para el reclutamiento, selección, vinculación e inducción de personal competente, que se ajuste a los requerimientos de la entidad y que permita alcanzar las metas propuestas en la estrategia"*, disponible para consulta en el SIGER de la Entidad.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria General, durante el primer semestre de 2016 se realizaron tres (3) jornadas de inducción en nivel central en los meses de febrero, mayo y junio; y dos (2) via Skype a los Grupos Territoriales de Cauca y Atlántico, al respecto se verificaron los listados de asistencia de las mismas corroborando la información suministrada. A continuación se relacionan las fechas de las jornadas en nivel central:

TEMAS	RESPONSABLE	FECHAS
Apertura de la inducción "Bienvenida"	Talento Humano	4 y 5 de febrero de 2016
Antecedentes ACR y Estructura	Talento Humano	
Sindicato	Presidente Sindicato	
Situaciones Administrativas de Personal	Talento Humano	
Aspectos Régimen Salarial y Prestacional	Talento Humano	
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Talento Humano	2 de mayo de 2016
Evaluación de Gestión de Resultados	Talento Humano	
Asuntos Contractuales	Grupo de Gestión Contractual	
Ruta de Reintegración	Subdirección Territorial	3 de mayo de 2016
Constitución y Organización del Estado Col.	Secretaría General	
Desarme, Desmovilización y Reintegración	Dirección General	
Marco Legal Proceso de Reintegración	Subdirección Territorial	4 de mayo de 2016
Atención al Ciudadano	Secretaría General	
Tecnología	Oficina Asesora de Tecnología	



	Oficina Asesora de Tecnología	
Comunicaciones	Oficina Asesora Comunicaciones	
Planeación / SIGER	Oficina Asesora Planeación	
Control Interno	Dirección General	
Régimen Disciplinario (Ley 734/02) & Ley 1010 de 2006-Acoso Laboral	Control Interno Disciplinario	2 de junio de 2016
	Control Interno Disciplinario	
Gestión Administrativa	Subdirección Administrativa	
Almacén e Inventarios	Subdirección Administrativa	
Gestión Documental	Subdirección Administrativa	
Evaluación Final Inducción	Talento Humano	
Gestión Financiera	Subdirección Financiera	
Recorrido por la Entidad	Talento Humano	
	Talento Humano	
Visita medio día Grupo Territorial	Talento Humano/ GT Bogotá	
Corresponsabilidad	Grupo de Corresponsabilidad	3 de junio de 2016

De otra parte, se observó que en el marco de la Alineación Institucional realizada a los Grupos Territoriales y Sedes Bogotá en los meses de abril a junio, se trataron temas relacionados con: estructura, misión, visión, objetivos, Planeación-SIGER, presupuesto, Constitución Política, temas misionales, asuntos contractuales, acoso laboral y aspectos Disciplinarios. Los datos de asistencia suministrados reportan asistencia de 734 colaboradores (la verificación de los listados de asistencia se hizo aleatoriamente).

También, se verificó las evidencias correspondientes a las charlas dadas por la firma PAH Abogados dictó, quien dictó los siguientes temas:

TEMA	FECHA	ASISTENTES
Situaciones Administrativas de Personal	24/05/2016	14
Charla introductoria provisión de empleos	25/05/2016	96
Situaciones Administrativas de Personal	31/05/2016	9
Estructura del Estado y Administración Pública	9/06/2016	46
Situaciones Administrativas de Personal	21/06/2016	10
Estructura del Estado y Administración Pública 2	23/06/2016	29

1.1.2.4. Programa de Bienestar e Incentivos:

La Entidad cuenta con el Procedimiento de Bienestar TH-P-02 Versión 2 del 12/02/2015, cuyo objetivo principal es "gestionar actividades de participación, interacción, esparcimiento que contribuyan al mejoramiento del clima laboral de los funcionarios y su familia", el cual se encuentra disponible en el SIGER de la Entidad para su respectiva consulta.





El Plan de Bienestar adoptado mediante Resolución 631 del 31 de marzo de 2016, presentó la siguiente ejecución para cada uno de los trimestres, conforme a lo reportado por la Secretaria General. Las evidencias fueron verificadas aleatoriamente.

▪ Primer Trimestre

AREA	ACTIVIDAD	MESES			EJECUCION/	VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN
		ENERO	FEBRERO	MARZO		
Actividades Deportivas	Gimnasio			1	1	Invitación Listas de inscritos de marzo Contrato 857 fecha de inicio 2 marzo de 2016) N° Inscritos: 50 Factura AI77997 \$2.700.000
Actividades de integración y esparcimiento	Día de la mujer			1	1	Invitación actividades sede central Tarjeta felicitación Nacional Lista de asistencia sede central
	Día del Hombre			1	1	Tarjeta felicitaciones nacional
	Día de las profesiones y oficios	1	1	1	3	Tarjeta felicitaciones nacional
	Cumpleaños	1	1	1	3	Correo Talento Humano Correo Comunicaciones
Actividades de Promoción y Prevención de la salud	Relajación			1	1	Listas de asistencia
	Planes exequibles			M	1	Bombillo informativo Correos electrónicos Lista de afiliados N° Inscritos: 84
Actividades de promoción del turismo y recreación	Caja de Compensación			1	1	Correos electrónicos
Apoyos Económicos de Estudios – Libre Nombramiento y Remoción (Resolución No. 2312 de 2015)	Apoyos económicos		1	1	2	Resoluciones: Res 175 de 2016 Christian Diaz Res 283 de 2016 Diego Florez CDP: 6516 \$80.000.000
Actividades organizacional Cultura	Conversando con el Director			1	0	Para esta fecha se acababa de aprobar el plan de bienestar por lo cual no fue posible programar esta actividad
	Con-sentidos			1	1	Listas de asistencia Foto
	Felicidad Productiva			1	1	Planeación, documentos
Políticas de Equilibrio Vida Personal y Laboral	Teletrabajo	1	1	1	3	Actas Listas de asistencia Presentación
	Evaluación, rediseño e implementación de las políticas	1	1	1	3	Documentos y Correos
Diagnostico Planeación, y aprobación Plan de Bienestar 2016	Diagnostico Planeación, y aprobación Plan de Bienestar 2016			1	1	Res 631 de 2016
TOTAL ACTIVIDADES		4	5	14		
ACTIVIDADES POR TRIMESTRE		23			23	
TRIMESTRALIZACIÓN POA		100%				



▪ Segundo Trimestre

AREA	ACTIVIDAD	PLANEADO			EJECUCION	VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN
		ABRIL	MAYO	JUNIO		
Actividades Deportivas	Olimpiadas deportivas ACR			1	0	Pendiente por fecha de inicio del Contrato de Bienestar Social; no obstante la ACR participó patrocinado por Compensar, en el Torneo Empresarial de Fútbol de Compensar
	Torneo función pública	1	1	1	3	Inscripciones 58 Entrenamientos 5 disciplinas deportivas
	Gimnasio	1	1	1	3	Listas de inscritos Abril 64 Mayo 41 Junio Pendiente reporte Invitaciones
Actividades Recreativas y Vacacionales	Escuelas deportivas			1	0	Pendiente por fecha de inicio del Contrato de Bienestar Social
	ACR para los niños	1			1	A los funcionarios se les entrego tarjeta de divertimento de compensar para que disfrutaran un día de diversión en la caja de compensación con sus hijos tanto en el día de la madre como en el día del padre
	Equipos ACR			1	0	Pendiente por fecha de inicio del Contrato de Bienestar Social
	Momentos ACR		1	1	0	Pendiente por fecha de inicio del Contrato de Bienestar Social
	Día de la Madre		1		1	Tarjeta Invitación Listas de asistencia Entrega de obsequios a nivel nacional
	Día del Padre			1	1	Tarjeta Invitación Listas de asistencia Entrega de obsequios a nivel nacional
	Día de la secretaria	1			1	Invitación Tarjeta Lista de asistencia Entrega de obsequios 4 secretarias
	Día del servidor público			1	1	Correo electrónico Lista de asistencia Fotos
	Día de las profesiones y oficios	1	1	1	3	Tarjeta
	Cumpleaños	1	1	1	3	Correos Comunicaciones
Actividades de Promoción y Prevención de la salud	Día de la seguridad y la salud ocupacional	1			1	Donación de sangre, lista de asistencia, correos de gestión
	charlas de nutrición y tamizaje	1	1	1	0	Para este trimestre no se logró la consecución de estas actividades, de forma gratuita
	Relajación	1	1	1	3	Listas de asistencia
	Planes exequiales	-	-	-	3	Correos electrónicos Listas de inscritos
Actividades de Promoción de programas de vivienda	Feria Inmobiliaria	1			1	FNA Listas de asistencia
Actividades de Promoción del ahorro e inversión	Feria del ahorro		1		1	FNA Listas de asistencia
Actividades de	Caja de Compensación	1	1	1	3	Correos



promoción del turismo y recreación	Feria del Turismo		1		0	Quedó programada para el tercer trimestre
Actividades de promoción y fomento a la educación	Feria educativa	1			1	FNA Listas de asistencia
	Cursos SENA	1	1	1	0	Actividad repetida en el plan
	Bilingüismo	1	1	1	3	Correos, documentos
Apoyos Económicos de Estudios - Libre Nombramiento y Remoción (Resolución No. 2312 de 2015)	Apoyos económicos		1	1	2	Resoluciones 867 y 1035 de 2016
Actividades trabajo en equipo	Cursos SENA	1	1	1	0	No se lograron gestionar cursos a través del Sena para el trimestre
	Caja de Compensación	1	1	1	3	Correos electrónicos
Atención a población pre pensionada (Adaptación Laboral)	Charlas		1		0	Pendiente por fecha de inicio del Contrato 1001 del 1 de julio de 2016
	Actividad de esparcimiento			1	0	Pendiente por fecha de inicio del Contrato 1001 del 1 de julio de 2016
Actividades Cultura organizacional	Conversando con el Director	1	1	1	1	Citación
	Con-sentidos	1	1	1	3	Listas de asistencia fotos
	Felicidad Productiva	1	1	-	3	Documentos
	Implementación Actividades de Clima y gestión del cambio	1	1	1	3	Actualmente nos encontramos en estudio de mercado
Cuidado al Cuidador	Mitigación de Factores de riesgo psicosocial	1	1	1	3	Listas de asistencia
	Auto rehabilitación Acompañada	1	1	1	3	Correos, documentos
Estrategia "Vive con Valor"	Tu espacio vive con valor		1		1	Correos
	Juégatala con valor		1		1	Correos
Políticas de Equilibrio Vida Personal y Laboral	Teletrabajo	1	1	1	3	Actas, listas de asistencia
	Evaluación, rediseño e implementación de las políticas	1	1	1	3	correos Documentos
TOTAL ACTIVIDADES		24	27	26		
ACTIVIDADES POR TRIMESTRE					62	
CUMPLIMIENTO						81%

La ejecución presupuestal del Contrato 857 de 2016 suscrito con el Inversiones en Recreación, deporte y salud S.A. BODYTECH para ejecutar una de las actividades del Plan de Bienestar e Incentivos fue el siguiente:

N° contrato	857 de 2016 BODYTECH	Valor Contrato	\$28.182.000
Mes	N° Inscritos	Valor ejecutado	Observaciones
Marzo	49	\$2.760.000	Ninguna
Abril	64	\$3.525.750	Ninguna
Mayo	41	\$2.341.250	Ninguna
Junio		\$0	Pendiente de entregar facturación con inscritos
Total Ejecutado		\$8.627.000	
Saldo a la fecha		\$19.555.000	



La ejecución de recursos para Apoyo Económico de Estudios, para funcionarios de libre nombramiento y remoción fue el siguiente:

CONTROL CDP No. 6516 DE 07 DE ENERO DE 2016									APROPIACIÓN
									\$80.000.000
No.	APELLIDOS NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	UNIVERSIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	CICLO	RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR DESEMBOLSADO
1	DIAZ MEJIA CHRISTIAN ANDRES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	EAN	GERENCIA DE PROYECTOS	II Semestre de Especialización - Renovación	175	01/02/2015	\$7.869.400,00
2	FLOREZ CORSO DIEGO FERNANDO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL ACCESO Y PERMANENCIA	SERGIO ARBOLEDA	ESP. DERECHO CONSTITUCIONAL	Derechos de Grado	283	11/02/2016	\$637.400,00
SUBTOTAL EJECUTADO									\$8.506.800,00
SALDO CDP									\$71.493.200,00

Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Entidad cuenta con el Procedimiento de Salud Ocupacional TH-P-03 Versión 1 del 25/11/2013, cuyo objetivo principal es "establecer los lineamientos para la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, para reducir los factores de riesgo que atenten contra la integridad de los colaboradores y que puedan afectar la productividad de los procesos", el cual se encuentra disponible en el SIGER de la Entidad para su respectiva consulta.

De acuerdo con la información reportada por la Secretaria General, a continuación se presenta el avance de cumplimiento del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado mediante la Resolución 632 de 2016, las evidencias aportadas a Control Interno se verificaron de manera aleatoria.

Primer Trimestre:

Se tenía programada la ejecución de nueve (9) actividades correspondientes al 40% de la ejecución del Sistema de Gestión para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SGSST), de las cuales se ejecutaron así:

- Capacitación e inspección a los Grupos Territoriales, y la jornada de capacitación COPASST: Se tenían previstas cinco (5) actividades para esta actividad y se ejecutaron las (5) cinco, (Alto Magdalena Medio, Bajo Magdalena Medio, Casanare, Meta y Capacitación COPASST)
- Elaboración de los planes de emergencias para los GT que cambiaron de sede en el 2015 incluyendo sede central" y Divulgación de los planes de emergencias en cada una de las sedes de la ACR: Se tenían previstas tres (3) actividades para esta actividad y se ejecutaron cinco (5), dos adicionales a las previstas. Se elaboró el Plan de Emergencias correspondiente a Sede Central (única sede que se trasladó en 2015) y se actualizaron los Planes de Emergencias de los Grupos Territoriales (Alto Magdalena Medio, Bajo Magdalena Medio, Casanare, Meta).
- Actividades de diagnóstico de condiciones de salud y trabajo: Se tenía previstas una (1) actividad la cual se ejecutó: Se realizó el diagnóstico de condiciones de salud y trabajo por parte de la ARL Colmena Seguros, de los funcionarios que se postularon para ser parte de la prueba piloto de teletrabajo, en el marco de las Políticas de Equilibrio y Vida Personal de la ACR.



Segundo Trimestre

Se previeron un total de 24 actividades correspondientes al 20% de la ejecución del Sistema de Gestión para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SGSST) para la vigencia de 2016, y su cumplimiento fue el siguiente:

- Capacitación e inspección a los Grupos Territoriales y la jornada de capacitaciones Comité de Convivencia. Meta prevista 17, ejecutadas el 100% en ACR Antioquia-Choco, ACR Atlántico, ACR Bajo Cauca, ACR Bolívar, ACR Caquetá, ACR Cauca, ACR Cesar Guajira, ACR Córdoba, ACR Eje Cafetero, ACR Magdalena, ACR Nariño, ACR Programa Paz y Reconciliación, ACR Santander, ACR Sucre, ACR Tolima, ACR Valle del Cauca y Capacitaciones Comité de Convivencia.
- Comité de Convivencia: durante el segundo trimestre por cambios en su conformación, se convocaron a elecciones para su recomposición y mediante Resolución No. 972 de 2016 se modificó la Resolución No. 1725 de 2014.
- El 25 de mayo de 2016, se realizó la primera reunión del comité en la cual participaron los nuevos miembros y se abordaron los temas correspondientes al comité y su funcionamiento.
- Elaboración de los planes de emergencias para los GT que cambiaron de sede en el 2015 incluyendo sede central y Divulgación de los planes de emergencias en cada una de las sedes de la ACR: La meta era seis (6) actividades y se ejecutaron (16), en ACR Antioquia-Choco, ACR Atlántico, ACR Bajo Cauca, ACR Bolívar, ACR Caquetá, ACR Cauca, ACR Cesar Guajira, ACR Córdoba, ACR Eje Cafetero, ACR Magdalena, ACR Nariño, ACR Programa Paz y Reconciliación, ACR Santander, ACR Sucre, ACR Tolima, ACR Valle del Cauca.
- Actividades de capacitación en riesgo psicosocial para funcionarios de la ACR" se efectuó la actividad planeada y con el apoyo de la ARL Colmena Seguros se adelantaron 15 actividades más en ACR Antioquia-Choco, ACR Atlántico, ACR Bajo Cauca, ACR Bolívar, ACR Caquetá, ACR Cauca, ACR Cesar Guajira, ACR Córdoba, ACR Eje Cafetero, ACR Magdalena, ACR Nariño, ACR Programa Paz y Reconciliación, ACR Santander, ACR Sucre, ACR Tolima, ACR Valle del Cauca.

A continuación se presenta un resumen de la Gestión adelantada en el primer semestre de 2016, información reportada por la Secretaría General.

- Participación en las reuniones del COPASST. El área de Talento Humano ha sido participe como invitado técnico a las reuniones del COPASST, desarrolladas en las fechas: 5 de Febrero, 2 de Marzo, 18 de Marzo, 13 de Mayo, 01 de Junio de 2016.
- Revisión, actualización y ajustes del Documento del SG-SST y matriz legal del SGSST. El documento fue actualizado por parte del profesional especializado de SST, se presentó para su aprobación al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo (CIDA), y fue adoptado mediante Resolución 632 de 2016. La matriz legal se actualizó para el 2016, definiéndose el plan de trabajo para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y el cronograma de actividades para su cumplimiento.
- Levantamiento Matriz de Peligros, Sede Central. Se contó con el apoyo de la ARL Colmena Seguros para la identificación de peligros, valoración de riesgos y definición de controles para la Entidad.
- Actualización matriz de peligros a nivel nacional. Esta actividad inicia con el cronograma de inspecciones en los Grupos Territoriales con el cual se realiza el diagnóstico para la documentación de la matriz para el GT. Se realizó una prueba piloto de la metodología a utilizar con la cual se están documentando las matrices a nivel nacional.
- Elaboración e implementación del Programa de Inspecciones. El programa de inspecciones cuenta con el desarrollo de inspecciones a nivel nacional conforme al cronograma de viajes ejecutado por un representante



del equipo de SST y en lo posible por un representante del COPASST. Al 25 de junio de 2016 se han realizado las inspecciones en las sedes de ACR-Bajo Magdalena - Barrancabermeja, ACR-Alto Magdalena Medio - Puerto Berrio, ACR-Meta Y Orinoquia - Villavicencio, ACR Casanare - Yopal, ACR Magdalena - Santa Marta, ACR Atlantico - Barranquilla, ACR Bolivar - Cartagena, ACR Antioquia - Choco, ACR Cauca - Popayan, ACR Nariño - Pasto, ACR Eje Cafetero, ACR Magdalena - Ariguaní, ACR Cesar Guajira - Valledupar, ACR Valle Del Cauca - Cali, ACR Caquetá - Florencia, ACR Sucre - Sincelejo, ACR Cordoba - Tierra Alta, ACR Cordoba - Monteria, ACR Santander - Bucaramanga, ACR Tolima - Ibagué. El soporte de las visitas realizadas son las actas de las visitas a cada GT.

- Elaboración e implementación del Programa de Inspecciones: Se formula el programa de inspecciones (con el respectivo cronograma a nivel nacional y se inicia con la ejecución de los mismos, los GT inspeccionados fueron : ACR-Bajo Magdalena - Barrancabermeja, ACR-Alto Magdalena Medio - Puerto Berrio, ACR-Meta Y Orinoquia - Villavicencio, ACR Casanare - Yopal, ACR Magdalena - Santa Marta, ACR Atlantico - Barranquilla, ACR Bolivar - Cartagena, ACR Antioquia - Choco, ACR Cauca - Popayan, ACR Nariño - Pasto, ACR Eje Cafetero, ACR Magdalena - Ariguaní, ACR Cesar Guajira - Valledupar, ACR Valle Del Cauca - Cali, ACR Caquetá - Florencia, ACR Sucre - Sincelejo, ACR Cordoba - Tierra Alta, ACR Cordoba - Monteria, ACR Santander - Bucaramanga, ACR Tolima - Ibagué. El soporte de las visitas realizadas son las actas de las visitas a cada GT.
- Elaboración e implementación del Programa de capacitaciones SST: Se inicia con la capacitación en los ACR-Bajo Magdalena - Barrancabermeja, ACR-Alto Magdalena Medio - Puerto Berrio, ACR-Meta Y Orinoquia - Villavicencio, ACR Casanare - Yopal, ACR Magdalena - Santa Marta, ACR Atlantico - Barranquilla, ACR Bolivar - Cartagena, ACR Antioquia - Choco, ACR Cauca - Popayan, ACR Nariño - Pasto, ACR Eje Cafetero, ACR Magdalena - Ariguaní, ACR Cesar Guajira - Valledupar, ACR Valle Del Cauca - Cali, ACR Caquetá - Florencia, ACR Sucre - Sincelejo, ACR Cordoba - Tierra Alta, ACR Cordoba - Monteria, ACR Santander - Bucaramanga, ACR Tolima - Ibagué
- Se cumplió con la capacitación al COPASST en actualización de normatividad y en la sensibilización interna de brigadistas en la Sede Central.
- Respecto a las capacitaciones impartidas se realiza una evaluación de eficacia, ésta se califica teniendo como nota máxima 5, obteniendo a la fecha un promedio de calificación de 4,75 en los grupos visitados. La cobertura de personal a la fecha es de 526 colaboradores capacitados frente a los 618 programados para un avance del 85,15%.
- Realizar actividades de capacitación en riesgo psicosocial para funcionarios de la ACR. Con el apoyo de la ARL o del reintegrador clínico R3, se realizó durante las visitas de SST a las diferentes sedes de la Entidad, la capacitación en manejo de tensión laboral.
- Elaboración de los planes de emergencias para los GT. Incluyendo sede central. Con las visitas realizadas a los diferentes GT se realizaron los planes de emergencias, tomando como base la metodología con que se elaboró el Plan de Emergencias de la Sede Central (Metodología IDIGER).
- Divulgación de los planes de emergencias. En sede central se divulgó el plan de emergencias a los brigadistas de la Sede Central, quienes socializaron en cada uno de los pisos el protocolo de emergencias a los colaboradores. En los GT, se realizó el refuerzo y divulgación de protocolos de emergencias a los colaboradores.

Ejecución Presupuestal

Se suscribió el contrato No. 948 de 2016, para la adquisición de elementos de protección personal (EPP), artículos de seguridad industrial y de prevención, así como elementos ergonómicos de oficina para la ACR, el Valor inicial del contrato fue de \$19.615.600, posteriormente se hizo una adición del contrato por valor de \$5.684.000 para adquisición de descansa pies y chalecos para brigadistas. Valor Total Contrato: \$25.299.600, a la fecha de este informe se encuentra en



trámite la factura correspondiente al valor total de contrato.

Se suscribieron las órdenes No.6935 - Contrato No. 870 de Vestuario por valor de \$\$817.925 y No. 6934 - Contrato No. 871 de Calzado por valor de \$425.319. La ejecución de los mismos se tiene previstos en las siguientes fechas, conforme a lo determinado legalmente.

ENTREGAS	KIT CALZADO	KIT FORMAL CLIMA FRIO
1 ENTREGA (Abril)	\$141.773	\$272.642
2 ENTREGA (Agosto)	\$141.773	\$272.642
3 ENTREGA (Diciembre)	\$141.773	\$272.642
TOTAL	\$425.319	\$817.926
	VALOR TOTAL ENTREGAS	\$1.243.245

Durante el primer semestre se produjo una entrega correspondiente al mes de abril, ejecutándose un valor total de \$414.415, correspondiente a Calzado \$141.773 y Vestuario \$272.642.

1.1.2.5. Sistema de evaluación de desempeño:

Actualmente se encuentra vigente la Resolución No. 0552 del 30 de abril de 2014, la cual estableció la metodología y los instrumentos específicos para la evaluación de la gestión de resultados de los servidores públicos vinculados mediante nombramiento provisional a la ACR. Esta resolución se adoptó en cumplimiento con lo requerido por la Ley 909 de 2004 demás normas reglamentarias en la materia.

De acuerdo con la información reportada por la Secretaria General, para el primer semestre del año, este componente presento el siguiente comportamiento:

- Se realizaron 29 evaluaciones parciales.
- Se realizaron 338 concertaciones con funcionarios provisionales.
- Se realizaron 31 concertaciones con funcionarios de libre nombramiento y remoción, estando en la actualidad vacante un cargo.
- Se suscribieron 7 acuerdos de gestión con directivos.

A la fecha de este informe se encuentra pendiente los resultados de la evaluación correspondiente al primer semestre de 2016.



1.2 Componente Direccinamiento Estratégico

Avances

1.2.1 PLANES Y PROGRAMAS

1.2.1.1. Planeación

En la actualidad la Entidad cuenta con la siguiente documentación que apoya el ejercicio de planeación de la ACR, el Manual de seguimiento a la planeación y gestión institucional DE-M-03, Versión 1 del 30/12/2013, cuyo objetivo principal es "Establecer los lineamientos conceptuales, metodológicos, políticas e instrumentos para realizar el seguimiento a la planeación y gestión institucional que adelanta la ACR, en el marco de la ejecución del proceso y Política de Reintegración"; el Procedimiento Definición de la Planeación Institucional DE-P-04 Versión 2 del 04/11/2015 cuyo objetivo principal es "Establecer las acciones necesarias para la definición y construcción de la planificación institucional de la Entidad en correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico Sectorial"; y el Procedimiento Seguimiento a Gestión Institucional DE-P-05 Versión 1 del 04/11/2015 cuyo propósito principal es "Establecer las acciones necesarias para el seguimiento de la gestión institucional", disponibles en el SIGER para consulta.

Plan Estratégico: El Plan Estratégico de la Entidad 2015 - 2018 se encuentra se encuentra publicado en la página web en el link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/plan-estrategico.aspx>, allí se puede consultar el documento y la matriz del mismo.

Plan de Acción: El Plan de Acción Institucional 2016 actualmente se encuentra en su versión 2, al respecto se observa que se encuentra estructurado bajo las cinco políticas de desarrollo administrativo, así: Gestión misional y de gobierno, transparencia, participación y servicio al ciudadano, gestión del talento humano, eficiencia administrativa y gestión financiera. La estructuración y orientación del Plan de Acción para la vigencia 2016 se basa en el cumplimiento de las estrategias misionales y los objetivos estratégicos de la Entidad. El Plan de Acción se encuentra publicado en la página web de la Entidad en el link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/plan-accion.aspx>.

Planes Operativos: Los planes operativos se encuentran publicados en el SIGER para consulta y seguimiento por parte de los responsables de proceso, a continuación se presenta la relación de los (16) Planes Operativos por proceso y los (26) Planes Operativos de los Grupos Territoriales.

- Planes Operativos por Proceso

Proceso	Estado	Fecha de Inicio	Fecha Fin
Plan Operativo 2016 Oficina Asesora Jurídica	Contiene las acciones a realizar establecidas por la Oficina Asesora Jurídica en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Comunicaciones	Contiene las acciones a realizar establecidas por la Oficina Asesora de Comunicaciones en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Gestión Financiera	Contiene las acciones a realizar establecidas por la Subdirección Financiera en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Gestión Documental	Contiene las acciones a realizar establecidas por el Grupo de Gestión Documental en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Planes Operativos GT/PA 2016	Planes Operativos GT/PA 2016	1/01/2016	12/31/2016



Plan Operativo 2016 Grupos de Gestión Administrativa - Almacén e Inventarios	Contiene las acciones a realizar establecidas por los Grupos de Gestión Administrativa y Almacén e Inventarios en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Gestión Tecnológica y de la Información	Contiene las acciones a realizar establecidas por la Oficina de Tecnologías de la Información en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Atención al Ciudadano	Contiene las acciones a realizar establecidas por el Grupo de Atención al Ciudadano en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios	Contiene las acciones a realizar establecidas por el Grupo de Gestión Contractual en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Gestión Legal	Contiene las acciones a realizar establecidas por la Subdirección de Gestión Legal, Acceso y Permanencia en el Proceso de Reintegración en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Seguimiento y Evaluación	Contiene las acciones a realizar establecidas por la Subdirección de Seguimiento en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Grupo de corresponsabilidad	Plan Operativo 2016 Grupo de corresponsabilidad	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Talento Humano	Plan Operativo 2016 Talento Humano	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Grupo de Control Interno a la Gestión	Contiene las acciones a realizar establecidas por el Grupo de Control Interno de Gestión en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Proceso de Implementación	Contiene las acciones a realizar establecidas por la Subdirección Territorial en la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Grupo de Diseño	Contiene los productos y actividades a desarrollar para la vigencia 2016.	1/01/2016	12/31/2016

▪ *Planes Operativos Grupos Territoriales*

Descripción	Tipo de plan	Fecha Inicio	Fecha Fin
Plan Operativo 2016 GT Meta-Orinoquia	Plan Operativo GT Meta-Orinoquia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Sucre	Plan Operativo GT Sucre 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT ACR Magdalena	Plan Operativo Grupo Territorial ACR Magdalena 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Cesar - Guajira	Plan Operativo GT Cesar - Guajira 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT ACR Bogotá	Establece los productos y actividades a realizar durante el año 2016.	1/01/2016	12/31/2016
Plan operativo 2016 GT Cundinamarca - Boyacá	Este plan operativo responde a las estrategias planteadas por el GT para el año 2016. El plan operativo contiene 5 productos, los cuales se describirán a continuación.	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Eje Cafetero	Contiene las líneas de trabajo que se implementaran en el GT Eje Cafetero durante el año 2016.	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Atlántico	Plan Operativo GT Atlántico 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 PA Cauca	Contiene las acciones y metas establecidas por el	1/01/2016	12/31/2016



	Punto de Atención ACR Cauca en su plan operativo para la vigencia 2016		
Plan Operativo 2016 GT Córdoba	Establece los productos para obtener en el año 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 PA Nariño	Plan Operativo PA Nariño 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Casanare	Contiene los productos y acciones a realizar en 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 PA Bajo Cauca y Norte de Antioquia	Contiene los productos a obtener durante el segundo semestre de 2016.	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Valle	Contiene los productos, metas e indicadores que se quieren logran durante el segundo semestre del 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Urabá	Plan Operativo GT Urabá 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 PA ACR Putumayo	Plan Operativo 2016 PA ACR Putumayo	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT ACR Bolívar	Plan Operativo 2016 GT ACR Bolívar	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Caquetá	Contiene los productos, metas e indicadores que se quieren logran durante la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Santander	Definición de productor, indicadores, actividades, tiempos y responsables de las metas correspondientes al Grupo Territorial Santander para la vigencia 2016.	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Alto Magdalena Medio	Registra los Productos y Acciones a desarrollar durante el 2016 en la Región del Nordeste Antioqueño y Alto Magdalena Medio Colombiano.	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Huila	PLAN OPERATIVO GT HUILA 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Bajo Magdalena Medio	Plan Operativo GT Bajo Magdalena Medio 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT ACR Antioquia - Chocó	Describe las actividades y metas definidas por el GT ACR Antioquia Chocó para la vigencia 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Tolima	Plan Operativo GT Tolima 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 GT Norte de Santander y Arauca	Plan Operativo GT Norte de Santander y Arauca 2016	1/01/2016	12/31/2016
Plan Operativo 2016 Paz y Reconciliación	Plan Operativo Paz y Reconciliación 2016	1/01/2016	12/31/2016

1.2.1.2. Plataforma Estratégica (misión, visión y objetivos institucionales)

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 4138 de 2011 "La Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas tiene como objeto gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, los planes, programas y proyectos de la Política de Reintegración, con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia".

La plataforma estratégica de la ACR se encuentra disponible para consulta en la página web de la Entidad link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia>.





Misión: Impulsar el retorno de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible, contribuyendo a la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana.

Visión: En el año 2020, haber contribuido a la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana en Colombia, basándose en los principios del buen gobierno, y constituyéndose en un referente internacional.

Objetivos estratégicos

1. Promover el desarrollo de habilidades y competencias de la población en Proceso de Reintegración y con su entorno próximo.
2. Propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características
3. Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración en los ámbitos nacional, departamental y municipal.

1.2.1.3. Planes, programas y proyectos

Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción: El Plan y el mapa de riesgos de corrupción se encuentran publicados en la página web, link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/anticorrupcion.aspx>.

De otra parte, el Grupo de Control Interno de Gestión realizó seguimiento a corte abril de 2016, el informe se encuentra disponibles para su consulta en el link de Control Interno <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/Informes-Plan-Anticorrupci%C3%B3n-y-Atenci%C3%B3n.aspx>.

Proyectos de Inversión: La Entidad en la actualidad cuenta la Guía para la gestión de proyectos de la ACR - DE-G-03 Versión 1 del 04/02/2016, cuyo objetivo principal es “Estandarizar la información detallada de los proyectos que ejecuta la ACR, así como establecer el estado de ejecución en que se encuentra cada uno, facilitando la implementación de un banco de proyectos en la entidad”, disponible para consulta en el SIGER de la Entidad.

En cuanto a los proyectos de inversión para 2016 la ACR cuenta con el Proyecto de Inversión 2012011000299, denominado “Implementación modelo de reintegración comunitaria y acciones de prevención del reclutamiento comunidades receptoras de población en proceso de reintegración nacional”. El objetivo general del proyecto es contribuir a la reintegración a partir de la construcción de vínculos ciudadanos de manera contextualizada, entre participantes del proceso de reintegración y sus comunidades receptoras, así como entre estas comunidades y las instituciones locales con el fin de promover espacios de convivencia y reconciliación y la prevención del reclutamiento de NNJA.

A continuación se presentan los objetivos específicos del proyecto:

1. Fortalecer los espacios para el encuentro de los actores sociales en torno a la deliberación de los asuntos públicos que permitan la reconstrucción de la confianza de los miembros de la comunidad y la comunidad con el estado.
2. Promover la construcción de consensos y ciudadanía dentro de una cultura de la legalidad, que faciliten escenarios de reconciliación.
3. Visibilizar los factores de riesgo y de protección asociados al reclutamiento y utilización de NNAJ en los contextos familiar, comunitario e institucional.



La información de avance físico y de gestión que a continuación se presenta, es con corte mayo de 2016, la cual está disponible en la página <https://spi.dnp.gov.co/>. La ejecución al mes de junio, podrá ser vista a partir del 12 de julio de 2016.

RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD					
ACR - AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS					
Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Reintegración de personas y grupos alzados en armas desde el Sector Presidencia	1	\$3.190.940.000	31,5 %	0,0 %	89,5 %
TOTAL	1	\$3.190.940.000	31,5 %	0,0 %	89,5 %

Evolución Avance: ACR - Agencia Colombiana Para La Reintegración De Personas Y Grupos Alzados En Armas de la Inversión SPI - Mayo 2016

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Inversión*	3.191	3.191	3.191	3.191	3.191
Avance Financiero	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	31,5%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Avance Gestión	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	89,5%

Acuerdos de Gestión: De acuerdo con lo reportado por Talento Humano, a la fecha de corte de este informe se realizó la concertación de siete (7) acuerdos de gestión correspondiente a los cargos directivos que a continuación se relacionan y que se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá:

DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	JEFE DE OFICINA	0137	20	1-ene.-16	31-dic-16
DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN	DIRECTOR TECNICO	0100	23	8-feb.-16	31-dic-16
SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	18	1-ene.-16	31-dic-16
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	18	1-ene.-16	31-dic-16



DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	19	17-feb.-16	31-dic-16
SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO GENERAL	0037	23	21-ene.-16	31-dic-16
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	18	1-ene.-16	31-dic-16

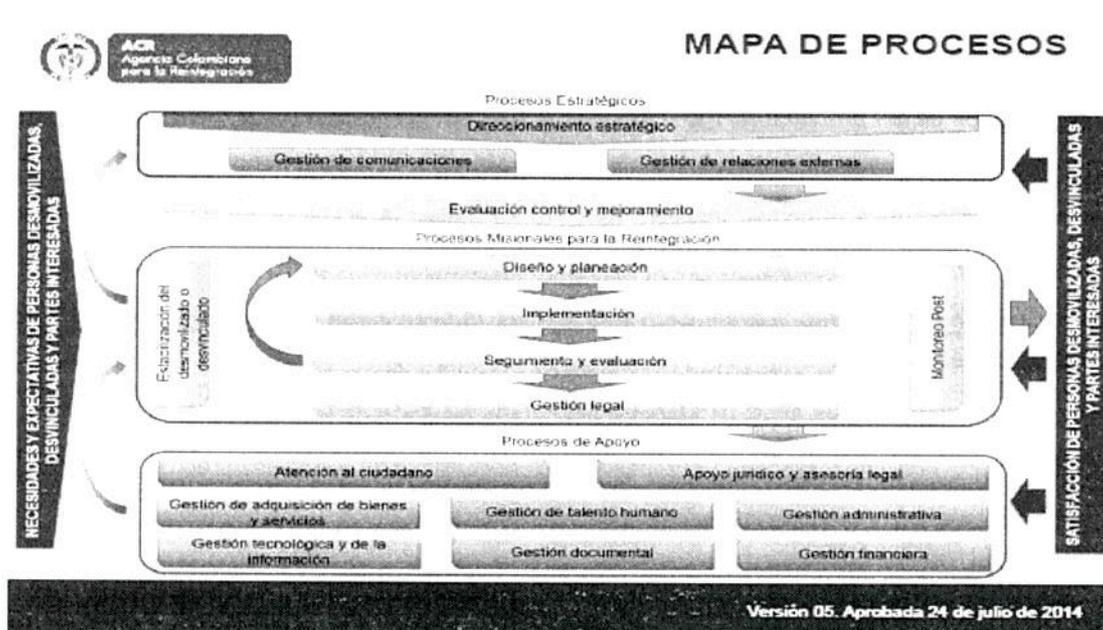
Ejecución Presupuestal: En referencia a la ejecución presupuestal 2016, esta se puede consultar en la página web el link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/historico-presupuesto.aspx>, en donde se encuentra mes a mes la información de enero a junio de 2016

Comités de la ACR: La Entidad cuenta con los siguientes comités, los cuales presentan al corte de este informe las siguientes novedades:

1. El Comité Directivo, el Comité de Coordinación de Control Interno (Resolución 639 de 2012), de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas – ACR y el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo en la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas – ACR; se encuentran para firmas en el Despacho del Director.
2. Comité de Presupuesto y Contratación se creó con Resolución 30 de 2012, actualmente se encuentra en proyecto de modificación por parte de Subdirección Administrativa y la Subdirección Financiera.
3. Comité Técnico de Inventario y Administración de Bienes de la Agencia Colombiana para la Reintegración No 399 de 2012
4. Comité de Conciliación y Defensa Judicial se creó con Resolución 0210 del 2012

1.2.2. MODELOS DE OPERACIÓN POR PROCESOS:

El mapa de procesos vigente para la ACR se encuentra publicado en el link de la página web para su consulta en el link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Siger/2014%20I%20Mapa%20de%20procesos.pdf>.





En el primer semestre de 2016 el Mapa de Procesos fue socializado en las (19) Jornadas de alineación institucional y a lo largo de las (3) inducciones realizadas. A continuación se relacionan las fechas de las jornadas de alineación institucional:

CIUDAD	FECHAS
MEDELLIN	7/04/2016
EJE CAFETERO	26/04/2016
BOLIVAR	3/05/2016
ATLANTICO	4/05/2016
SANTA MARTA	5/05/2016
BOGOTA SEDE CENTRAL	10/05/2016
BOGOTA SEDE CENTRAL	16/05/2016
VILLAVICENCIO	17/05/2016
CESAR- GUAJIRA	17/05/2016
MAGDALENA	18/05/2016
CALI	24/05/2016
BOGOTA SEDE CENTRAL	1/06/2016
SANTANDER	2/06/2016
CORDOBA MONTERIA	7/06/2016
SUCRE	8/06/2016
GUAJIRA AGUACHICA	10/06/2016
TOLIMA	16/06/2016
ACR URABA	28/06/2016
CUCUTA	30/06/2016

1.2.2.1. Divulgación de los procedimientos

La Oficina Asesora de Planeación, a través del correo SIGER ACR socializa los cambios en la documentación de los procesos de la Entidad, para el primer semestre de 2016 se realizó la actualización de (42) documentos (formatos, procedimientos, manuales, instructivos y documentos complementarios), dato consultado en el SIGER.

1.2.5. Proceso de seguimiento y evaluación que incluya la evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas

La ACR cuenta con el documento AC-G-01 Metodología para la medición de la satisfacción de personas en proceso de reintegración y partes interesadas Versión 1 de mayo de 2013, el objetivo de este documento es “Establecer las actividades necesarias para realizar la medición de la satisfacción de las Personas en Proceso de Reintegración, sus familias, actores externos y ciudadanos colombianos, frente a la atención y los servicios ofrecidos por la Agencia Colombiana para la Reintegración”.

De igual manera la ACR cuenta con los siguientes instructivos de definen herramientas de medición para nuestros



clientes y partes interesadas: AC-I-02 Instructivo para realizar campañas de salida a través de call center Versión 1 de abril de 2013, el cual tiene como propósito “Definir los lineamientos para realizar campañas de salida de tipo: convocatoria, felicitaciones, información, agradecimiento, encuesta, monitoreo y otros, que se puedan requerir, a través del canal telefónico con la herramienta call center”; AC-I-03 Instructivo foros portal ACR Versión 2 de Octubre de 2014 y su propósito principal es “Establecer las actividades a seguir para la administración y participación en los foros a través de la página web de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), www.reintegracion.gov.co”.

De acuerdo a la información remitida por el Grupo de Atención al Ciudadano de la ACR, se informó que la satisfacción general de las Personas en Proceso de Reintegración (PPR) frente al proceso de Reintegración, en la primera medición realizada en el 2015 fue del 95,1%, y para la del 2016 fue del 90%, conforme al “Informe del Estudio de Percepción y satisfacción frente a los servicios, beneficios y atención ofrecidos por la ACR 2016” realizado a Personas en proceso de Reintegración a través de la firma consultora Datexco Company S.A.

El objetivo del ejercicio de medición era “Medir la percepción y satisfacción de las personas en proceso de reintegración frente a los servicios que presta la Agencia Colombiana para la Reintegración”. De otra parte se observó que la recolección de la información se realizó en el mes de abril de 2016 en las ciudades principales y municipios de Colombia, a hombres y mujeres mayores de 18 años en proceso de reintegración.

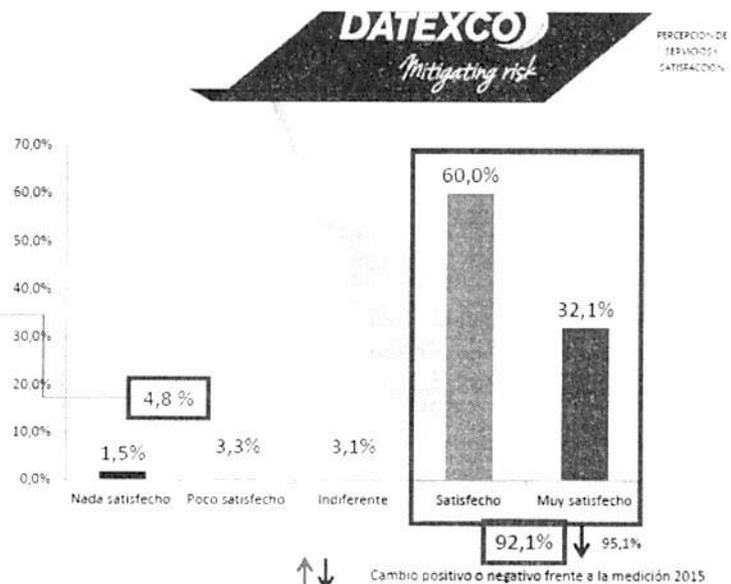
De acuerdo con lo reportado en el informe, las encuestas se realizaron vía telefónica a 1.001 PPR, en promedio se aplicaron 89 preguntas relacionadas con los temas de: las dimensiones de la ruta de reintegración y en general percepción de la prestación del servicio y satisfacción.

A continuación se presentan los principales resultados a cada una de las preguntas relacionadas con la temática de “Percepción del Servicio y Satisfacción”:

P7 ¿Cómo se siente usted con la atención general ofrecida por su profesional reintegrador? RU

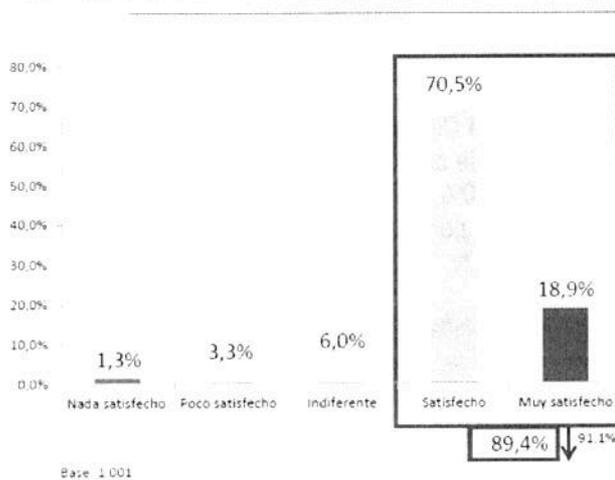
¿Por qué?	%
No siente que preste un buen servicio de orientación o asesoría	37,5%
No siente apoyo o ayuda por parte del reintegrador	18,8%
No cumplen con las condiciones o promesas pactadas	12,5%
Tiene poco o no tiene contacto con el reintegrador	22,9%
No da solución alguna a los requerimientos	6,3%
Se ve afectado por el cambio continuo del reintegrador	6,3%
Otras menciones	2,1%

Base: 1.001





P73. ¿Cómo se siente usted con la atención general ofrecida por los demás colaboradores de su Grupo Territorial o Punto de Atención? RU



Base: 1.001

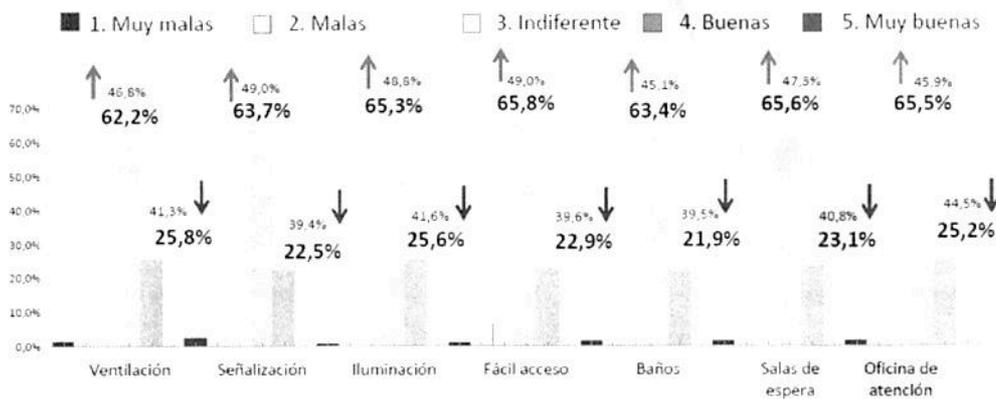


PERCEPCIÓN DE SERVICIOS - SATISFACCIÓN

¿Por qué?	%
No prestan ningún tipo de apoyo o ayuda	19,6%
No prestan suficiente atención a los requerimientos	28,3%
La orientación o asesoría no son claras	17,4%
No cumplen con las condiciones o promesas pactadas	6,5%
No hay contacto alguno	10,9%
No prestan un servicio óptimo	13,0%
Otras menciones	8,7%

↑ ↓ Cambio positivo o negativo frente a la medición 2015

P74. Califique las condiciones de las instalaciones físicas de su Grupo Territorial / Punto de Atención RU.



Base: 1.001

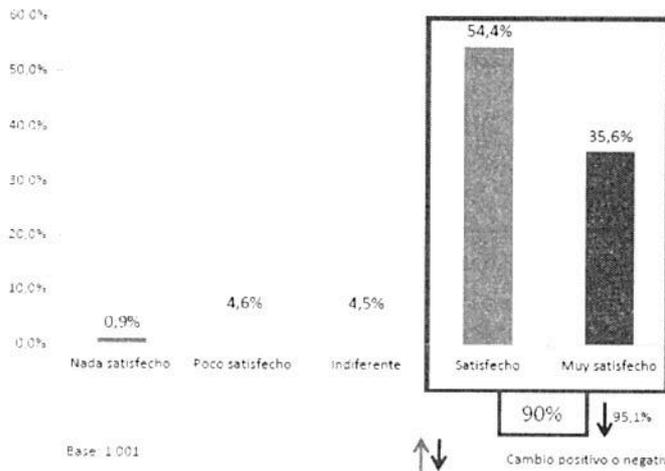
↑ ↓ Cambio positivo o negativo frente a la medición 2015



PERCEPCIÓN DE SERVICIOS - SATISFACCIÓN

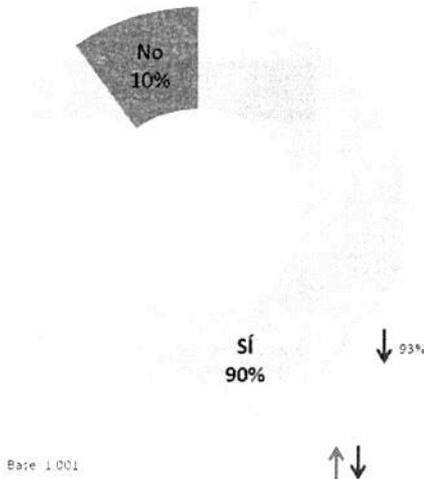


P75. Califique de 1 a 5, donde 1 es nada satisfecho y 5 muy satisfecho, ¿cómo se ha sentido a lo largo de su proceso de Reintegración? RU



¿Por qué?	%
No cumplen con las condiciones o promesas pactadas	41,8%
Falta colaboración, apoyo y ayuda en todo el proceso	23,6%
Mala orientación y Asesoría por parte de la ACR	14,5%
No tienen en cuenta las necesidades o requerimientos	14,5%
No prestan un servicio óptimo	18,2%
Otras menciones	5,5%

P76. A partir de su experiencia en el proceso de Reintegración, ¿Recomendaría a otras personas que se desmovilicen y hagan parte del proceso de Reintegración? RU



P77. ¿Por qué no lo recomendaría?



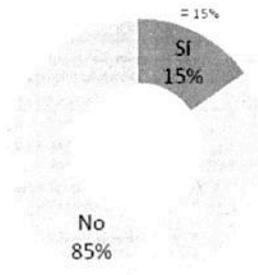


P78. ¿Ha presentado PQRS-D (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias), a la Agencia? RU

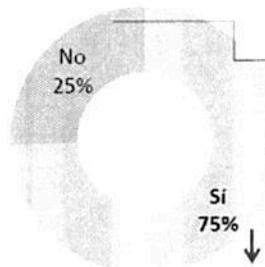


PERCEPCIÓN DE SERVICIO DE SATISFACCIÓN

P79. ¿Entendió lo que le respondieron? RU.



Base: 1 001



¿Porqué?	%
No le han dado solución o respuesta	71,8%
falta de explicación u orientación en la respuesta y tramitología	10,3%
No cumplen con las condiciones o promesas pactadas	5,1%
No prestan la atención adecuada	12,8%

Base: 39

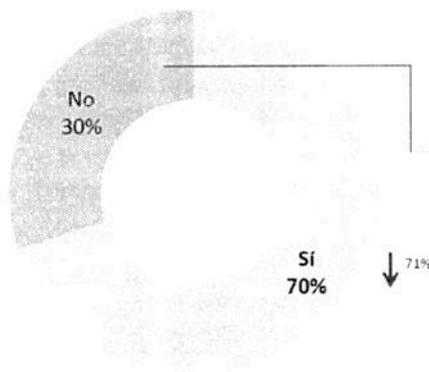


Cambio positivo o negativo frente a la medición 2015

P80. ¿La respuesta que le dieron tenía que ver con su necesidad o inquietud? RU.



PERCEPCIÓN DE SERVICIO DE SATISFACCIÓN



Base: 153

¿Porqué?	%
No le han dado solución o respuesta	60,9%
No tenía nada ver con lo solicitado	17,4%
No hubo suficiente asesoría ni apoyo por parte de la ACR	8,7%
La respuesta no es clara, no satisface la necesidad	13,0%



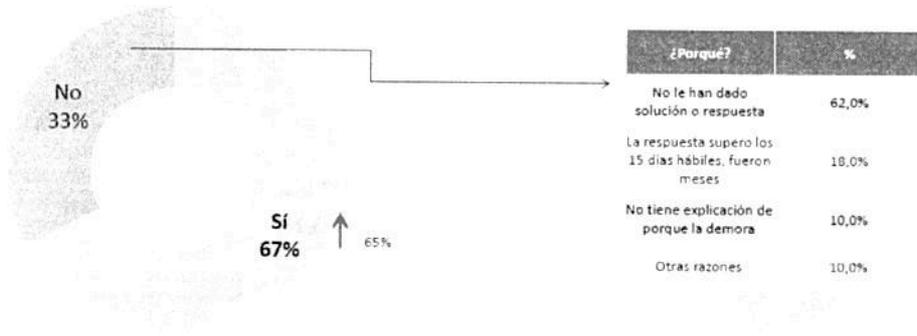
Cambio positivo o negativo frente a la medición 2015



P81. Teniendo en cuenta que por Ley se tienen 15 días hábiles para responder a su petición, queja o reclamo, PQRS-D, ¿queremos saber si la respuesta se la dieron en ese plazo? RU



PERCEPCIÓN DE SERVICIOS: SATISFACCIÓN



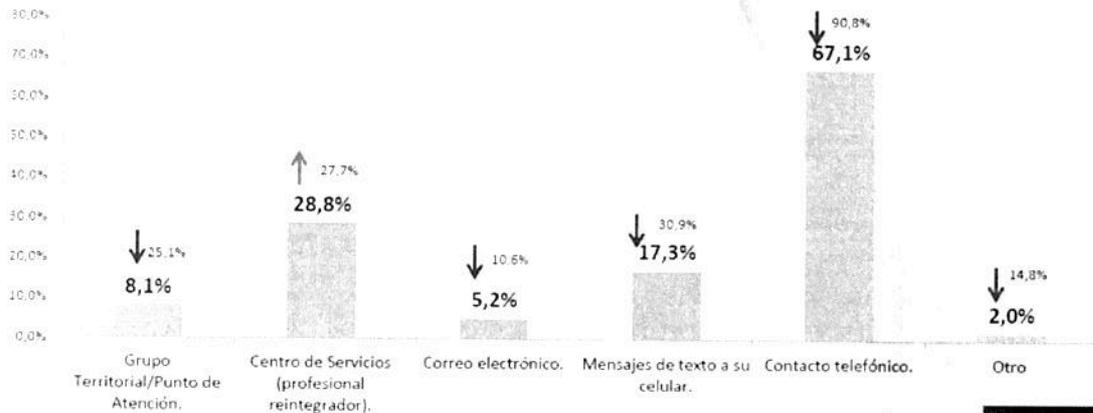
Base: 153

↑↓ Cambio positivo o negativo frente a la medición 2015

P82. ¿Por cuál de los siguientes canales prefiere ser contactado por la ACR? RM



PERCEPCIÓN DE SERVICIOS: SATISFACCIÓN



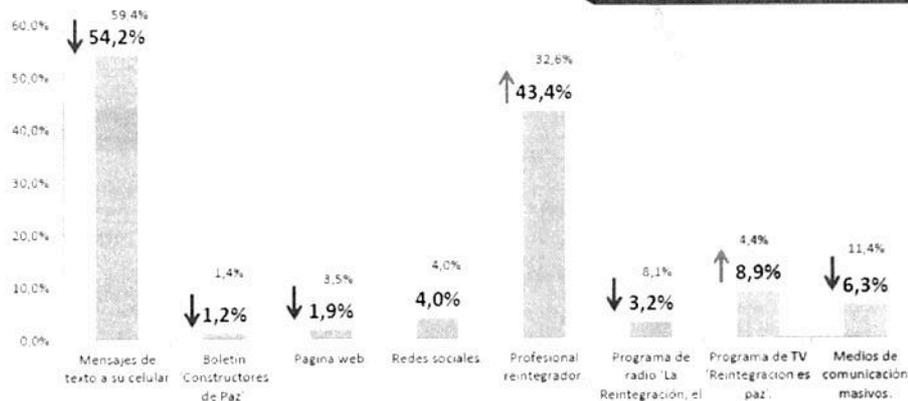
Base: 1.001

↑↓ Cambio positivo o negativo frente a la medición 2015

Mery Carolina Avila
RV: Actuación administrativa para determinar el posible



P83. ¿A través de qué canales prefiere enterarse de las novedades de la ACR? RM

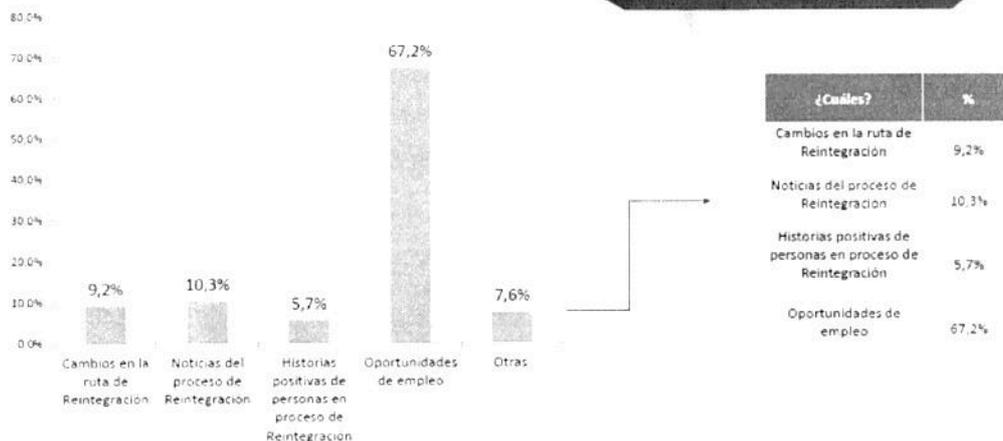


Base: 1.001

↑ ↓ Cambio positivo o negativo frente a la medición 2015



P84. ¿Sobre que temas le interesa tener información acerca de la ACR? RU

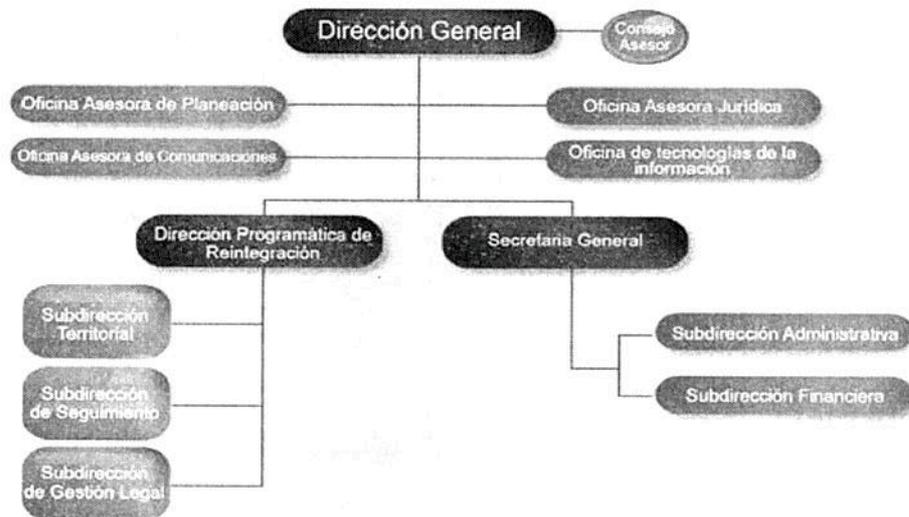


Base: 1.001

¿Cuáles?	%
Cambios en la ruta de Reintegración	9,2%
Noticias del proceso de Reintegración	10,3%
Historias positivas de personas en proceso de Reintegración	5,7%
Oportunidades de empleo	67,2%

1.2.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la Agencia está definida en el Decreto 4138 de 2011, el cual creó la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y fue modificado por Decreto 2253 y 2254 de noviembre de 2015, quedando la estructura de la siguiente manera, la cual se puede consultar en el link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/organiograma.aspx>.



De igual manera la Entidad expidió las Resoluciones 2152 por medio de la cual se crean los grupos internos de trabajo de la ACR, se asignan funciones y se dictan otras disposiciones; y la Resolución 2153 del 25 de noviembre de 2015, por medio de la cual se efectúa la distribución de los cargos de la planta de personal de la ACR.

De otra parte y de acuerdo con la información reportada por la Secretaría General, el siguiente es el comportamiento de la planta de la ACR para el primer semestre de 2016:

Enero 2016	Inicio de mes	Fin de mes
Planta Total	426	426
Ocupación	399	395
Vacantes	27	31
Ingresos	0	0
Retiros	1	5
Promociones	0	5

Febrero 2016	Inicio de mes	Fin de mes
Planta Total	426	426
Ocupación	388	388
Vacantes	38	38
Ingresos	0	6
Retiros	6	6
Promociones	1	8

Marzo 2016	Inicio de mes	Fin de mes
Planta Total	426	426
Ocupación	386	385
Vacantes	40	41
Ingresos	0	3
Retiros	2	4
Promociones	1	2



Abril 2016	Inicio de mes	Fin de mes
Planta Total	426	426
Ocupación	387	384
Vacantes	39	42
Ingresos	0	5
Retiros	0	6
Promociones	0	3

Mayo 2016	Inicio de mes	Fin de mes
Planta Total	426	426
Ocupación	386	389
Vacantes	40	37
Ingresos	1	7
Retiros	1	3
Promociones	0	4

Junio 2016	Inicio de mes	Fin de mes
Planta Total	426	426
Ocupación	386	386
Vacantes	40	40
Ingresos	0	1
Retiros	2	1
Promociones	0	2

1.2.7. INDICADORES DE GESTIÓN

1.2.7.1. Definición de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, que permitan medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos.

Actualmente la Entidad cuenta con el Procedimiento DE-M-03 Versión 1 del 30/12/2013, el cual contiene aspectos relacionados con niveles de planeación y la medición de la gestión institucional, tipos de indicadores, construcción de indicadores, análisis de indicadores, responsabilidades de seguimiento y periodicidad del seguimiento, políticas para el seguimiento a la planeación y gestión institucional, entre otros.

A la fecha de corte de este informe aún se encuentra vigente el Informe del Primer Trimestre de 2016, publicado en la página web de la Entidad link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/informes-gestion.aspx>, sobre el cual se emitió el respectivo análisis en el informe pormenorizado del primer cuatrimestre de 2016.

1.2.7.2. Seguimiento de los indicadores

La Oficina Asesora de Planeación en su informe trimestral, realiza un análisis de los indicadores de Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico, Plan de Acción, Planes Operativos e Indicadores de Proceso. A la fecha aún se encuentra vigente el seguimiento al primer trimestre de 2016, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/informes-gestion.aspx>, sobre este se emitió el respectivo análisis en el informe pormenorizado del primer cuatrimestre de 2016.

1.2.7.3. Revisión de la pertinencia y utilidad de los indicadores

El Procedimiento DE-M-03 Versión 1 del 30/12/2013, determina en su numeral 5.6 que “la Oficina Asesora de Planeación



realiza el seguimiento a la gestión institucional proveyendo análisis derivados del seguimiento como insumos para generar alertas tempranas, corrección de desviaciones frente a lo planeado y la toma de decisiones oportunas de manera informada. Los funcionarios responsables de las dependencias tienen la responsabilidad de velar por el adecuado registro de la información en las herramientas físicas o tecnológicas que se tengan como soporte para alimentar los indicadores y reportar los datos a la Oficina Asesora de Planeación”.

De otra parte y de acuerdo a lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación, con relación a la revisión de los indicadores y su pertinencia, durante los procesos de planificación anual, se revisan los indicadores establecidos en cada uno de los planes y se define su continuidad, ajuste o eliminación. Adicionalmente, cada año, se emite una circular dirigida a toda la entidad para el proceso de planeación de la siguiente vigencia (a mediados de año) y otra para la coordinación de acciones para la gestión y el seguimiento, en las que se direcciona la responsabilidad de revisar los procesos y alimentar la información.

1.2.8. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1.2.8.1. Establecimiento y divulgación de las políticas de operación

La ACR cuenta con el Código de Buen Gobierno vigente desde septiembre de 2013 y que contiene las políticas de buen gobierno para la gestión institucional.

De acuerdo con la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación las Políticas de Operación de la Entidad se encuentran en los Manuales, Procedimientos e instructivos del Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración; y la socialización de las mismas se realizan a través de los correos de socialización SIGER.

1.2.8.2. Manual de Operación o su equivalente publicado y divulgado

El Manual del Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración – SIGER; DE-M-04 Versión 3 fue actualizado el 04/06/2016, el cual se encuentra disponible en el SIGER de la Entidad para consulta de todos los colaboradores. Esta modificación fue socializada a todos los colaboradores de la Entidad a través del correo electrónico SIGER ACR el pasado 8 de abril de 2016.

El objetivo del manual es “Especificar el Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración - SIGER, así como establecer los lineamientos, políticas y disposiciones que deben ser aplicadas por los colaboradores de la entidad en este marco”

En el 3 Componente Administración de Riesgos

Avances

1.3.1. POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

1.3.1.1. Definición por parte de la alta dirección de políticas para el manejo de los riesgos, donde incluya la metodología a utilizar para su desarrollo

Los lineamientos y orientaciones que se deben seguir para la administración del riesgo en la Agencia Colombiana para la Reintegración están definidos en el Manual de Gestión de Riesgo DM-E-M-02 Versión 2 del 10/04/2014 que se puede





consultar en el Software administrador del SIGER. El objetivo de este manual es *“Establecer los lineamientos y orientar las acciones que se deben seguir para la administración del riesgo en la Agencia Colombiana para la Reintegración, de manera que apoye el cumplimiento de los objetivos institucionales”*.

En el mencionado Manual de Gestión de Riesgo se encuentra definida la política de administración del riesgo, la cual fija los lineamientos que transmiten la posición de la Dirección y establece las guías de actuación frente al riesgo en la Entidad. Es así como la ACR se compromete a controlar todos aquellos riesgos que pueden impedir el cumplimiento de los objetivos institucionales y de los procesos.

Las estrategias que se emplearán para la administración del riesgo, son:

- Establecimiento de la metodología para la administración del riesgo en la Entidad.
- Definición de estrategias de comunicación y divulgación de la administración del riesgo en la Entidad y en los procesos del SIGER.
- Capacitación y acompañamiento para el desarrollo del enfoque de administración del riesgo en las actividades que desarrolla la Entidad.
- Seguimiento a las acciones definidas para la prevención de los riesgos identificados.
- Seguimiento y evaluación por parte del Grupo de Control Interno al avance en la implementación de las acciones definidas para el tratamiento de los riesgos.

1.3.1.2. Divulgación del Mapa de riesgos institucional

No se observaron evidencias que permitan determinar el ejercicio realizado durante el primer semestre de 2016 para divulgar el mapa de riesgo institucional y sus políticas.

1.3.2. Identificación del Riesgo

Los mapas de riesgos por proceso fueron actualizados en el mes de abril de 2016 en el SIGER por cada uno de los responsables de proceso con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación.

En cuanto al Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2016, este fue actualizado el 31 de marzo de 2016 en el marco del cumplimiento de lo establecido en la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano del DAFP 2015, Ley 1474 de 2011 y Decreto 124 de 2016.

El mapa de riesgos de corrupción fue aprobado en el Comité del Sistema Integrado de Gestión de marzo 11 de 2016. Dicho plan se encuentra publicado en la página web de la ACR link <http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/transparencia.aspx> y en el Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración – Software SIGER. El mapa de riesgos de Corrupción aprobado está compuesto por: 8 Riesgos, 31 Controles y 40 acciones.

1.3.3. Análisis y Valoración del Riesgo

Control Interno realizó seguimiento a los riesgos de corrupción al corte Abril de 2016, el informe está disponible para consulta en el link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/Informes-Plan-Anticorrupci%C3%B3n-y-Atenci%C3%B3n.aspx>.



2. MODULO CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2.1. Componente Autoevaluación del Control y Gestión

Avances

2.1.1. Actividades de sensibilización a los servidores públicos sobre la cultura de la autoevaluación y autocontrol.

Para el primer semestre de 2016, el Grupo de Control Interno realizó las siguientes actividades de sensibilización y sensibilización en temas de Autocontrol.

- Capacitación en Autocontrol a los colaboradores del GT ACR Tolima: Abril 25 de 2016
- Capacitación en Autocontrol a los colaboradores del GT ACR Bolívar Mayo 23 de 2016
- Capacitación en Autocontrol a los colaboradores del GT ACR Córdoba Mayo 23 de 2016
- Cuatro (4) Piezas Comunicativas remitidas a todos los colaboradores de la Entidad los días 20, 24, 28 y 30 de Junio de 2016.

2.1.2. Herramientas de Autoevaluación

La ACR a la fecha cuenta con las herramientas de planificación, gestión y control, a partir de las cuales se determinan los riesgos, indicadores, y controles establecidos como parte de la autoevaluación a la gestión, administradas desde el SIGER.

2.2. Componente Auditoría Interna

Avances

2.2.1. Procedimientos de Auditoría Interna

A la fecha se encuentra vigente el Manual de Auditoría Interna EM-M-01 Versión 3 del 13/06/2014, disponible para consulta en el SIGER. En la actualidad está en proceso de actualización.

2.2.2. Programa de Auditorías – Plan de Auditoría

El Programa Anual de Auditorías 2016, en el primer semestre de 2016 ha tenido el siguiente comportamiento:

- Versión 1. Aprobado en Comité del Sistema Integrado de Gestión el 28 de Enero de 2016.
- Versión 2. Aprobado en Comité del Sistema Integrado de Gestión el 11 de marzo de 2016.
- Versión 3. Aprobado en Comité del Sistema Integrado de Gestión el 18 de mayo de 2016.

2.2.3. Informe Ejecutivo Anual de Auditoría

El Grupo de Control Interno en el mes de Febrero de 2016 diligenció la encuesta dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública correspondiente al Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno 2015, cumpliendo con las disposiciones en esta materia.





2.3. Componente Planes de mejoramiento

Avances

2.3.1. Herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento.

A la fecha de corte de este informe aún se encuentra vigente el Procedimiento Gestión de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora EM-P-01 Versión 2 de 26/11/2014, al igual que el formato de Planes de Mejoramiento EM-F-07 versión 3 del 17/04/2015.

2.3.2. Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento

A la fecha la Entidad no tiene en ejecución ningún Plan de Mejoramiento producto de Auditorías Externas - Órganos de Control.

El seguimiento a los planes de mejoramiento del segundo trimestre de 2016 presenta el siguiente comportamiento, el informe detallado elaborado por el Grupo de Control Interno se puede consultar en la página web de la entidad bajo el siguiente link, <http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/transparencia.aspx>.

No Acciones Programadas para cierre en el trimestre	No de Acciones Cumplidas	No de Acciones Incumplidas
32	28	4

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

3.1. COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Avances

3.1.1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

3.1.1.1. Identificación de las fuentes de información externa

La ACR cuenta con la sección "Atención al Ciudadano" en la página web del siguiente link <http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion>. En ella se encuentra disponible toda la información correspondiente a la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias así:

- Instructivo de uso del sistema de PQRDS – Ciudadanos
- Instructivo de uso del sistema de PQRDS – Personas en Reintegración
- Manual del Sistema de PQRSD
- Informes de PQRSD

De otra parte la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) dispone de diferentes medios y canales a través de los cuales la ciudadanía puede acceder a la información o interactuar con la entidad, así como participar activamente en los temas que se convoque:

- Página de la Agencia Colombiana para la Reintegración: <http://www.reintegracion.gov.co>
- Oficina de Atención al Ciudadano: atencionacr@acr.gov.co



- Servicio para atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRS-D)
- Foros de la Reintegración
- Salas de conversación (Chats)
- Servicio de llamada sin costo
- Servicio de chat en tiempo real
- Guía para informar en lenguaje claro a la ciudadanía

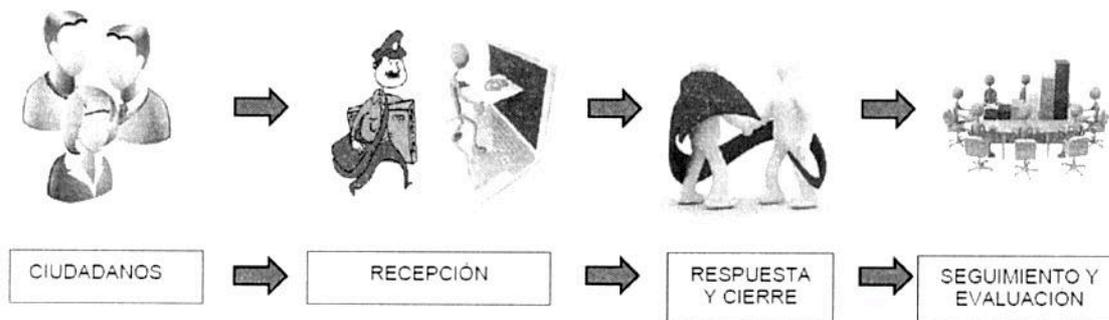
En tal sentido, Atención al Ciudadano también dispone de los siguientes instructivos inscritos en el SIGER: Instructivo Módulo PQRS-D Página Web – Rol Ciudadano Versión 2 del 03/10/2014; AC-I-10 Instructivo Portal Web PQRS-D call center Versión 1 de septiembre de 2014; AC-I-11 Instructivo para realizar chats en la ACR Versión 2 de Septiembre de 2014; AC-IS-01 Instructivo SIR Módulo SQR Versión 1 de Octubre de 2013.

La ACR cuenta con el Manual del sistema PQRS-D - AC-M-01 Versión 3 de Noviembre de 2015. El cual define los siguientes canales de atención:

- Canal escrito.
- Canal virtual.
- Canal presencial.
- Canal telefónico.

Dentro de este manual también se define que el sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias en la ACR, está estructurado en tres (3) etapas:

- Recepción de las PQRS-D.
- Respuesta y cierre de las PQRS-D.
- Seguimiento y evaluación del sistema de PQRS-D.



La ACR cuenta con 25 sedes a nivel nacional y que corresponden a los siguientes Grupos Territoriales y puntos de atención, así:

- Urabá
- Bajo Magdalena Medio
- Atlántico
- Bogotá



ACR Agencia Colombiana
para la Reintegración



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

- Cundinamarca – Boyacá
 - Santander
 - Valle del Cauca
 - Bolívar
 - Norte de Santander y Arauca
 - Caquetá
 - Tolima
 - Antioquia Chocó
 - Córdoba
 - Eje Cafetero
 - Alto Magdalena Medio.
 - Magdalena
 - Sucre
 - Cesar Guajira
 - Meta y Orinoquia
 - Casanare
 - Huila

Puntos de Atención:

- Bajo Cauca - Norte Antioquia
- Nariño
- Cauca
- Putumayo

3.1.1.2. **Fuentes Internas de Información**

La información correspondiente a los activos de información, se puede consultar en el siguiente link, así:
<http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/transparencia.aspx>.

3.1.1.3. **Rendición de Cuentas anual**

En la página web de la ACR se encuentra publicado el “Informe de Informe de Gestión 2015 para Audiencia de Rendición de Cuentas” elaborado por la Oficina Asesora de Planeación, en el link
<http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/informes-gestion.aspx>.

De igual manera allí se pueden consultar los “Informes de gestión de las audiencias públicas de rendición de cuentas realizados desde la vigencia 2012 a 2015.

Para la vigencia 2016 la Audiencia Pública se llevó a cabo el día 21 de Junio de 2016 en la Ciudad de Cali y en la actualidad se encuentra en proceso de consolidación de la información resultante de la Audiencia Pública, los videos de la audiencia se pueden consultar en el link
https://www.youtube.com/playlist?list=PL2YQ_jjSXuvV5o1MT5QJeFbbWfLMZoz-.

Así mismo, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano ACR 2016 contiene el su componente de rendición de cuentas las actividades definidas para cada uno de los subcomponentes de dialogo, fortalecimiento y evaluación, incentivos e información.





3.1.1.4. Tablas de Retención documental

Las Tablas de Retención de la ACR se encuentran en proceso de aprobación y convalidación ante el Archivo General de la Nación. Al respecto se observó que desde la vigencia 2015 se viene adelantando la actualización de las mismas ante esta Entidad, como se evidenció en el segundo envío de información para convalidación como consta en el OF115-007551 del 21/04/2015.

Para la vigencia 2016, se observó que en el mes de marzo se dio respuesta al Archivo General de la Nación – Comité Evaluador, frente a los ajustes realizados del instrumento archivístico con el propósito de dar continuidad al proceso de convalidación del mismo, la respuesta se dio con el OF116-006139 de 29 de Marzo de 2016 con asunto “Respuesta oficio Ref. 2-2015-3795, evaluación y convalidación Tabla de Retención Documental de la Agencia Colombiana para la Reintegración”. Los anexos enviados para revisión y convalidación por parte del AGN fueron los siguientes documentos:

- Documento de respuesta a Observaciones
- Tabla de Retención Documental
- Cuadro de Clasificación Documental
- Codificación Documental
- Normograma
- Metodología de Elaboración TRD
- Guía de Aplicación TRD
- Acta de Reunión Aprobación TRD CIDA
- Resolución 1752 de 2014
- Guía de Aplicación TRD
- Manual Sistema Integrado de Gestión

Actualmente la Entidad cuenta con el Procedimiento Actualización, aplicación, y seguimiento de las Tablas de retención Documental GD-P-05 Versión 1 del 17/11/2015, cuyo propósito es “Establecer las actividades para la actualización, aplicación y seguimiento de las TRD en la ACR con el fin de garantizar la organización, retención documental y disposición final de los archivos institucionales.

3.1.1.5. Políticas de comunicaciones

La Entidad cuenta con el Manual operaciones proceso Gestion de Comunicaciones CO-M-01 Versión 3 de Julio de 2015, documento que tienen como objetivo principal “Establecer los lineamientos generales para la gestión de la comunicación interna y externa en la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Esto contribuye, en la divulgación de la Política de Reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos organizados al margen de la ley, a la sociedad, a las personas en Proceso de Reintegración y al público interno, y de esta forma propiciar la participación de todos los actores en el fortalecimiento del Proceso de Reintegración como instrumento para la construcción de paz”.

Este documento contiene las siguientes políticas Comunicación Externa e interna y desarrolla aspectos relacionados con la caracterización del proceso, públicos de interés, uso de imagen de servidores públicos y colaboradores de la ACR, comunicación externa o informativa, comunicación interna u organizacional y canales de comunicación.



3.1.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.1.2.1. Manejo Organizado o sistemático de la correspondencia

La ACR cuenta con el SIGOB, herramienta a través de la cual se administran las comunicaciones internas y externas. Al respecto se cuenta con los siguientes documentos que permiten garantizar una adecuada administración del mismo:

- Manual de Usuario Sistema de Información para la Gobernabilidad SIGOB de Octubre de 2015.
- Procedimiento GD-P-07 P Administración y gestión de comunicaciones oficiales Versión 1 del 04/03/2016.

3.1.2.2. Manejo organizado o sistematizado de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos:

La ACR cuenta con los siguientes sistemas de información internos:

Clasificación	Nombre	Servicio	DESCRIPCION
Interno Misional	Sistema de Información para la Reintegración - SIR	Aplicativo	Sistema de Información para la Reintegración - Misional
Interno Misional	Apoyo a la Reintegración y Procesos de Atención (ARPA)	Aplicativo	Instrumento para garantizar la Autenticidad de las Personas en Proceso de Reintegración (PPR) que asisten a dichas actividades y de los instrumentos de seguimiento que se aplican a las Personas en Proceso de Reintegración (PPR).
Interno Misional	SIPAS	Aplicativo	Instrumento para el registro de asistencia
Interno Misional	SARA	Aplicativo	Herramienta para la captura y consulta de instrumentos , Daystat, Consulta de entidades externas (Fiscalía,CMH, ICBF)
Interno Misional	PÁGINA WEB	Portal	Mantener el ingreso activo por cualquier usuario al Portal ACR para realizar las diferentes consultas a nivel general o específico de la entidad y el acceso a los diferentes recursos como noticias, audios, publicaciones, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, mecanismos de participación y entre otros.
Interno Misional	PORTAL SIR	Portal	Portal Interno dirigido a funcionarios de la ACR, aquí se publican los documentos de interés para los funcionarios (Documentos SIGER, Instructivos SIR, Información ACR), En proceso migración a Intranet.
Interno Apoyo	WIKI	Aplicativo	Gestión sobre la Biblioteca digital de la Agencia Colombiana para la Reintegración.
Interno Misional	CONSTRUCTORES DE PAZ	Aplicativo	Gestión sobre la Biblioteca digital de la Dirección Programática de Reintegración
Interno Misional	Winsteps RASCH	Aplicativo	Reportes para la evaluación de la encuesta de salud mental PPRs
Internos Apoyo	HOMINIS	Aplicativo	Reporte de la administración y gestión de toda la nómina de la ACR.
Internos Apoyo	ALADINO	Aplicativo	Reporte de la administración y gestión de todos los bienes de la entidad.
Internos Apoyo	SIGOB	Aplicativo	Reporte de la administración y gestión de toda la gestión documental de la entidad.
Internos Apoyo	SIPRES	Aplicativo	Consulta de los pagos 2006 - 2010 PPRs
Internos Apoyo	SIGER	Aplicativo	Sistema de Gestión Integrado para la Reintegración



Sistemas de información externos:

Tipo	Clasificación	Nombre	Proveedor	DESCRIPCION
WEBSERVICE	Externos Misionales	SERVICIO POR FPT BANCO CAJA SOCIAL	ACR	Envían la Información de Bancarización de los PPR
WEBSERVICE	Externos Misionales	WEBSERVICE GAHD	ACR - GAHD	Información de las desmovilizaciones- registradas en el sistema de información del GAHD
WEBSERVICE	Externos Misionales	MSPS	ACR - MSPS	Consultas de acuerdo a las necesidades ACR
Herramienta	Externos Apoyo	TEAM FOUNDATION SERVER	Microsoft	Coordinar el trabajo en un proyecto de equipo y cómo usar un tipo de elemento de trabajo en el ciclo de vida del proyecto global.
Herramienta	Externos Apoyo	ARCGIS	ESRI	Generación de Mapas.
Herramienta	Externos Apoyo	Skype Business	ACR	Video conferencias, llamadas, foros de discusión

3.1.2.3. Medios de acceso a la información con que cuenta la entidad

Los canales de comunicación definidos en el Manual de Operaciones del Proceso Gestion de Comunicaciones CO-M-01 Versión 3 de Julio de 2015 mencionan que la Entidad utiliza los siguientes medios para divulgación de la información interna:

- Carteleras: Las carteleras ayudan a resaltar aspectos claves para la entidad convirtiéndose en un canal interno de información permanente. Estarán ubicadas en cada piso de la Sede Central y en los GT/PA.
- Correo electrónico: La entidad cuenta con el correo institucional 'Somos ACR', a través del cual se divulga información directa a las cuentas de correo de cada colaborador. Este perfil de usuario es administrado por la coordinación de comunicaciones internas.
- Boletín interno: Es una herramienta de comunicación diaria que informa sobre los avances, logros y resultados del Proceso de Reintegración. También incluye perfiles de los colaboradores, noticias de interés nacional y fechas importantes.
- Boletín para personas en proceso de reintegración: Esta herramienta es de periodicidad mensual. Los contenidos están encaminados a informar sobre las dimensiones de la Ruta de Reintegración, noticias, aspectos importantes y motivadores sobre el Proceso de Reintegración.
- Pantallas de televisión en Grupos Territoriales y Puntos de Atención (GT/PA): A través de las pantallas de los televisores ubicados en cada una de los GT/PA se comparte información de interés para las personas en Proceso de Reintegración y también a los colaboradores de la entidad.
- Mensajes de textos vía celular, informando cambios, ajustes, novedades y actualidad del Proceso de Reintegración.

Medios de Comunicación Externos:

- Boletín de prensa: Es una pieza con contenido y orientación noticiosa y periodística, que soporta el trabajo de los diferentes medios masivos (prensa, radio, televisión, revistas y portales de internet). Sirve de multiplicador





de acciones, eventos, actividades e historias. También sirve para hacer invitaciones a eventos o actividades de la Entidad.

- Comunicado de prensa: Es una posición oficial que la entidad quiere hacer pública sobre algún tema concreto. Se usa en ocasiones específicas, por ejemplo, cuando se quiere dejar clara una opinión sobre un tema polémico o cuando se quiere dar a conocer un cambio en la organización o un nuevo decreto.
- Página web: La página web www.reintegracion.gov.co es un canal de información y comunicación entre la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y la ciudadanía en general y viceversa. El sitio se actualiza siguiendo las directrices de la estrategia de Gobierno en Línea (GEL) del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

De acuerdo con la información reportada por la Oficina Asesora de Comunicaciones para los meses de Mayo y junio 2016, se realizaron las siguientes publicaciones:

Canales de Comunicación Interna:

- Cartelera: 4 actualizaciones
- Correo electrónico Somos ACR: 36
- Correo electrónico Avisos ACR: 45
- Boletín interno: 8 boletines
- Pantallas de TV en sedes regionales: 7 actualizaciones

Canales de Comunicación externas:

- Boletín de Prensa: 95
- Boletines externos Actualidad ACR: 4
- Página web: 71 mayo y 67 junio
- Programa radial: 8 programas

Redes sociales:

- Twitter: 600 publicaciones en promedio
- Facebook: 100 publicaciones en promedio
- Instagram: 22 publicaciones
- Youtube: 12 videos



RECOMENDACIONES

1. Se recomienda revisar lo establecido en el Manual MECI 2014 para el Elemento "Planes, programas y Proyectos", el cual establece como mecanismo de control la adopción de la misión y visión institucional a través de acto administrativo.
2. Se recomienda revisar la pertinencia de la actualización del Procedimiento DE-M-03 Versión 1 del 30/12/2013, teniendo en cuenta que este menciona aspectos del Modelo Estándar de Control Interno versión 2005. Al respecto también se recomienda hacer más explícito como se realiza la revisión de la pertinencia y utilidad de los indicadores de cada uno de los procesos.
3. Se recomienda actualizar la información correspondiente al Manual de Funciones que se encuentra publicado en la página web link <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/recurso-humano.aspx>.
4. Se recomienda fortalecer el tema de socialización del mapa de riesgos institucional y las políticas definidas a todos los colaboradores de la Entidad, a través de eventos de difusión, cartelera, correos electrónicos, concursos y demás actividades que permitan la apropiación de las políticas y del mapa de riesgos institucional.
5. Se recomienda revisar la pertinencia de actualizar el Código de Buen Gobierno actualmente vigente.
6. Se recomienda continuar trabajando en la consolidación de la Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente de la Entidad.
7. Se recomienda que los responsables de proceso fortalezcan el tema de ejecución de las acciones previstas en los planes de mejoramiento que a la fecha se encuentran en estado ejecución e incumplidas.
8. Se recomienda implementar como parte de la cultura del autocontrol, la formulación de planes de mejora por este concepto dentro de cada uno de los procesos de la Entidad.

Asesor de Control Interno

EDUARDO ANTONIO SANGUINETTI ROMERO

Elaboró: Yesnith Suárez Ariza 
Profesional Especializada Control Interno de Gestión

